ACTA DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTANº 14/2012

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE FLETES Y MUDANZA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de diciembre del 2012, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos, a objeto de evaluar la oferta presentada dentro del proceso de referencia, los miembros del Comité de Evaluación integrado por el Sr. Félix Arguello y el Abogado Roberto Rolando Rivas, según Resolución Nº 198/2012 de fecha 03 de diciembre de 2012.----------

1- Para el efecto se ha contado con los siguientes documentos:----------

a) Resolución N° 02/2012 de fecha 06 de febrero de 2012, de aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------

b) Memo de Patrimonio Nº 20/2012 de fecha 18 de octubre de 2012, del Departamento de Patrimonio, solicitando la realización del llamado.----------

c) Nota U.O.C. N° 259/2012 de fecha 19 de octubre de 2012, de solicitud de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).----------

d) Reporte e historial de creación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.).-------

e) Memo U.O.C. Nº 155/2012 de fecha 14 de noviembre de 2012, solicitando la aprobación de las Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Contratación Directa; y la autorización para el inicio del llamado.----------

f) Resolución Nº 183/2012, de fecha 22 de noviembre de 2012, de aprobación de las Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Contratación Directa y de autorización para realizar el llamado.----------

g) Memo U.O.C. N° 148/2012 de fecha 12 de noviembre de 2012, de solicitud de impresión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).----------

h) Memo Contabilidad y Presupuesto N° 77 de fecha 14 de noviembre de 2012, de remisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).----------

i) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.) N° 000001085/2012.----------

j) Nota U.O.C. N° 285/2012 de fecha 15 de noviembre de 2012, de solicitud de firma del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (C.D.P.).----------

k) Nota U.O.C. Nº 297/2012 de fecha 22 de noviembre de 2012, se comunica el inicio del referido proceso.----------

l) Reporte e historial del llamado.----------

m) Instrucciones a los Oferentes y Datos de los Procedimientos de la Contratación Directa.----------

n) Invitaciones remitidas a los posibles oferentes.----------

o) Memo U.O.C. N° 179/2012 de fecha 03 de diciembre de 2012, de solicitud de conformación de comité de evaluación.----------

p) Acta de Apertura de Sobres y Planilla de Verificación de Documentos Sustanciales presentados en la oferta de fecha 04 de diciembre de 2012.----------

q) Oferta presentada por la firma oferente (SERVICIOS ASUNCION).----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

Genaro Romero Nº 151 c/ Avda. Sacramentro
Telefax: 495 487 - 495 488
E-mail: difusion@capacitacion.gov.py
Asunción - Paraguay

2- Análisis de los documentos: ----------

a- Verificación de los documentos sustanciales----------

Nº	Documentos	SERVICIOS ASUNCION
1	Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
2	Formulario de Lista de Precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
4	Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	CUMPLE
5	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
6	SIPE Nº.	1.226.135.-

De las verificaciones realizadas a los documentos sustanciales surge el siguiente detalle:

1- **Empresa SERVICIOS ASUNCION.**----------

La Empresa **SERVICIOS ASUNCION** presenta la totalidad de los documentos mencionados en el cuadro y que guardan relación con el procedimiento de contratación directa de la referencia, sin ninguna objeción.----------

En consecuencia, la oferta del citado oferente **cumple** con los requisitos legales de carácter sustancial.----------

b- Análisis y verificación de los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.----------

Nº	Documentos	SERVICIOS ASUNCION
1	Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
3	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO APLICA
6	Declaración Jurada en la que el oferente garantice que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
7	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del I.V.A. correspondiente al mes precedente o del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal	CUMPLE
8	Fotocopia simple de la Patente Comercial	CUMPLE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

9	Balance General y Estado de Resultados de los dos últimos ejercicios (2010-2011)	**CUMPLE**
10	Declaración Jurada donde se establezca expresamente que el 70% del personal deberá ser de nacionalidad paraguaya, acompañado de la constancia de inscripción o documento similar del organismo pertinente. (Ministerio de Industria y Comercio)	**CUMPLE**
11	Documentos que acrediten que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas suscriptos por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el **ANEXO Nº 3**	**CUMPLE**
12	Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada de conocer los sitios en los que se llevará a cabo los trabajos, a más de indicar que cuenta con todas las informaciones necesarias para presentar oferta y firmar contrato.	**CUMPLE**
10	Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE**

Considerando que la oferta presentada por la firma **SERVICIOS ASUNCION** es la única, se procede a verificar los demás requerimientos, una vez culminada la verificación técnica, este Comité concluye que las mismas **se ajustan** a lo solicitado en el llamado.----

Visto que la prestación de este servicio se encuentra dentro del *rubro 220 "**TRANSPORTE**"* previsto en el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C.) del presente año y que el Sistema de Adjudicación establecido (por la totalidad) en el detalle del llamado, estipula que la adjudicación recaerá sobre la oferta evaluada como económicamente la más baja que cumpla sustancialmente con los requisitos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y el art. 63° de su Decreto Reglamentario y considerando que la única oferta presentada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y su precio se ajusta al precio de mercado, y que de conformidad al artículo 34 inciso c) de la Ley Nº 2051/03 ***"bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación",*** este Comité recomienda la adjudicación de la ***Contratación Directa Nº 14/2012 "SERVICIOS DE FLETES Y MUDANZA"*** a la empresa **SERVICIOS ASUNCION** con **RUC N° 2472710-5.-** por un monto total de **Gs.112.000.000.-(Guaraníes ciento doce millones)**.----------

Elevar el informe al Secretario Técnico del SINAFOCAL.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas, firmando los presentesen 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO SUB - UOC SINAFOCAL

Sr.Félix Arguello
Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MJT

Abogado Roberto Rolando Rivas
Unidad Operativa de Contrataciones
SINAFOCAL/MJT